

Acta 051
Sesión Ordinaria
Ordinaria El
15-06-2012

En la Ciudad de Juchipila, Zacatecas el día 15 de junio del año 2012 se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Ordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la Sesión.
- 3.- Atención a la ciudadanía que asiste a la Sesión.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del informe mensual de la Dirección de Obras y Servicios Públicos correspondiente al mes de abril de 2012.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación para la autorización de cambio de giro de un puesto ubicado en el lugar denominado "callejón de los jambados".
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del pago de pasivos a diferentes proveedores, mediante recurso de Fondo IV, ejercicio fiscal 2012.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.

Punto No. 1.

El Secretario de Gobierno procede a realizar el pase de lista estando ausente el Síndico Municipal sin justificar su inasistencia.

Punto No. 2.

Siendo las 17:09 horas el Presidente Municipal declara legalmente instalada la Sesión.

Punto No. 3

Participa el Arq. Osiris Campos Sandoval quien comenta que fue invitado por un grupo de ciudadanos comerciantes para asistir al Cabildo y pedir información sobre el rumor que se corre en el pueblo sobre la instalación de una tienda Aurrera, asistimos para ver qué tan verídica es esa información, si el municipio está otorgando la licencia para la construcción.

Respondiendo el Presidente Municipal que ha escuchado esa conversación, incluso que se me involucra, hace tiempo lo platicamos aquí en Cabildo en corto y antes de dar un paso en darles un sí a ellos, lo tenemos que trabajar y convocar a un plebiscito ciudadano, que los comerciantes tomen a bien la opinión, para sopesar juntos la situación.

Comenta también el Presidente Municipal que es bien visto de cómo se ha llevado a cabo la práctica en otros municipios, diciéndoles que hasta la fecha nadie se ha acercado con él para tratar ese asunto y si llegaran a acercarse primeramente tomaría en cuenta al H. Ayuntamiento e informar a la ciudadanía, comentándoles que no tomaría una decisión propia.

Comenta el Arg. Osiris Campos que antes de seguir creciendo esta mal información, es que decidieron asistir al Cabildo para cerciorarse y no estar fortaleciendo la mentira. Se retiran del recinto agradeciendo la atención brindada.

Punto No. 4.

El Secretario de Gobierno procede a realizar la lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior correspondiente al día 25 de mayo de 2012 de la cual surge la siguiente observación por parte de la Regidora Sra. Imelda Limón.

Manifiesta que sigue incompleta su participación en el Acta de Cabildo de fecha 9 de mayo de 2012 respecto al punto donde el Patronato entrega, hice la aclaración que los felicitaba pero hacía el reconocimiento al Patronato de la Feria anterior y decía que el Patronato anterior trabajó sin recurso y éste había trabajado con \$150,000.00 de recurso que había obtenido a través de un préstamo, ellos dijeron que no se había ido radic sin pagar y la Feria había sido exitosa, a parte nos entregaron \$3700 como ganancias de la Feria y yo hacía la aclaración que quedaban adeudando esos \$150,000.00 quiero que quede asentado así mi intervención, pidiendo se corrija el Acta de fecha 9 de mayo de 2012.

Se hace también la aclaración

que el lugar donde labora el Profr. Juan Carlos Mercado no es en el municipio de Pinos, Zac, sino en el municipio de - Nieves, Zac.

Se somete a votación: el Acta de Cabildo de la Sesión anterior correspondiente al día 25 de mayo de 2017 siendo aprobada por UNANIMIDAD.

Punto No. 5.

Participa el Ing. Nicolás Salazar, quien presenta al Cabildo su informe mensual correspondiente al mes de abril de 2017, mismo que oportunamente envió a cada uno de los Regidores para su análisis, siendo el siguiente:

NOMBRE DE LA OBRA	\$
APORTACIÓN PARA OBRAS MENORES	25,722.00
MANT. Y CONSERVACIÓN DE CALLES Y CAMINOS	942.00
MANT. Y CONSERV. DE ALUMBRADO PÚBLICO	--
MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS PÚBLICOS	22,381.27
MANT. Y CONSERV. DE PARQUES, JARDINES Y PLAZOLETAS	35,567.02
MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS EDUCATIVOS	--
APORTACIÓN PARA OBRAS CONVENIDAS	1,696.00
APORTACIÓN PARA FONDO AMBIENTAL	1,590.00
MANT. Y CONSERV. DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	--
TOTAL:	87,898.29

Se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No. 6.

Participa el Secretario de Gobierno quien manifiesta que existen dos cambios respecto a un puesto ubicado en el "callejón de los jambados": cambio de propietario y de

propietario compete al Presidente Municipal y se realizó, el puesto estaba a nombre del finado J. Encarnación Medina quedando ahora a nombre de su hija la C. María Guadalupe Medina y respecto al cambio de giro el cual era frutas y verduras, y se pretende dar de carnicería, es competencia de Ustedes como Ayuntamiento otorgar o no el cambio de giro.

El Presidente Municipal comenta que respecto a ese puesto han surgido una serie de dificultades, ese puesto se va a cambiar a nombre de la Sra. María Guadalupe pero el yerno tiene la intención de arrendarlo, para irle dando orden a esto, se pueden hacer las cosas debajo del agua queriéndonos engañar, porque va a tener que pagar de ellos o en su caso comprobar la adquisición de piezas o canales adquiridos en alguna empresa o negocio y si no los presenta, estará infringiendo el Reglamento, la idea no es quitarle a nadie la oportunidad de trabajar, sino, que trabaje ordenadamente.

Se somete a votación realizar el cambio de giro que era de frutas y verduras a carnicería, con la condición de que se sujete al Reglamento, si viola los acuerdos será motivo de cancelación, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No. 7.

Participa el Tesorero Municipal

quien comenta que se hizo la adquisición de un terreno por la cantidad de - - \$3'000,000.00, además de eso, conforme va pasando el tiempo nos han llegado con nuevas políticas por parte de Gobierno Federal y Estatal, están haciendo un movimiento que se llama: "armonización - contable", y eso que están haciendo, lo que quieren es que nosotros trabajemos en la misma forma que Gobierno Federal y Estatal pero esto nos ocasiona muchos impuestos, ahora nos están haciendo la - oferta invitación de que todos los impuestos que se debieron haber pagado se estén tributando ahora sí, por lo tanto, tuvimos que hacer algunas correcciones al Seguro Social, nómina y nos está generando un impuesto, pagábamos de - \$200,000.00 a \$300,000.00 de Seguro Social ahora pagamos \$400,000.00, acabamos de recibir las participaciones por \$752,000.00 y la nómina es de \$700,000.00, nos sobran \$2,000.00 para pago de gasolina, refacciones, Seguro Social, horas extras, no es suficiente.

Comenta que para darle un pequeño respiro a la Tesorería, Ustedes aprobaron los sueldos de los policías - sean pagados por Fondo II, como saben, se deben hacer una serie de trámites burocráticos y no pudimos rescatar el mes de abril, para no quedar mal fuimos que pagarlo de las participaciones y no hay posibilidad de rescatarlo; platicando con

de poder sanear un poco más el municipio; la opción es realizar el pago de pasivos, se les presentó a Ustedes una lista de adeudos que se tiene con proveedores, lo dejamos a su consideración para que la revisen, ahorita podríamos sacar lo más que se pueda de Fondo IV sin perjudicar la aplicación que Ustedes quisieran darle, porque realmente tenemos muchos compromisos, estamos tratando de limitar los gastos con proveedores, pero el Seguro Social no podemos, estamos por pagar la prima vacacional y tenemos que empezar a considerarla, la intención era no pedir dinero para el pago de aguinaldos, pero ahorita como se nos están viniendo mucho los impuestos estamos batallando, el Seguro Social nos está afectando mucho, sin omitir las referencias.

La Profr. Ma. Guadalupe Mercado pregunta qué es lo más sano para nosotros como Ayuntamiento.

Respondiendo el Tesorero Municipal que lo único que pudiera afectar al municipio, sería la necesidad que tuvieran Ustedes de aplicar ese recurso en Fondo IV, pero no hay muchas y el recurso está ahí, nos da la oportunidad de tomarlo.

El M.V.Z. Luis Said Cortés comenta que hasta ahorita se ha autorizado el Fondo IV, el salario de los policías, alrededor de \$2'500,000.00, nos

estaría quedando casi \$3'000,000.00 de los cuales se prevé el crédito ante BANCOBRAS, alrededor de \$1'500,000.00 la otra parte el Presidente Municipal tuvo a bien sugerir se use en áreas públicas, el dinero se iría en detrimento poco en esas obras.

Comenta además el Tesorero Municipal que ha visto que se ha tratado de apoyar a Seguridad Pública y a ellos se les paga un seguro de vida desde el año pasado y ahorita hay que renovarlo, el costo es de \$90,089.20, sugiriendo ver la posibilidad de aplicarlo mediante Fondo IV, ejercicio fiscal 2012, y si no se puede se tiene que absorber de gasto corriente porque sí hay que pagarles el seguro. Dejamos a su consideración la posibilidad de aplicar esos gastos registrados como pasivos mediante recurso de Fondo IV, ejercicio fiscal 2012 y el pago de los seguros de vida de los Oficiales de Seguridad Pública, se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.

NOMBRE DEL NEGOCIO O SERVICIO	PROPIETARIO	CANTIDAD \$
FERRELLANTAS	EDUARDO ERNESTO ROMÁN BAÑUELOS	8,974.68
SERVICIO ESTRADA'S	ALEJANDRO ESTRADA ESTRADA	99,907.00
REFACCIONARIA BENY	CARMEN LILIANA JAUREGUI SANTILLÁN	54,537.00
LLANTERA SALAZAR	J. JESÚS SALAZAR MARTÍNEZ	45,537.00

TOTAL: \$208,955.68.

Punto No. 8.

Comenta el Presidente Muni-

licencias de alcoholes se les dio un ultimátum para que pagaran hasta el día 30 de mayo, quiero pedirles que me apoyen en la propuesta de otorgarles otra prórroga debido a que la gente se ha acercado con nosotras, nos dicen que sí tienen la intención de pagar pero la economía es muy mala en este momento, yo les dije que los iba a tratar con ustedes pero que no me quedaran mal con el pago, sugiriéndoles aportaran el 30% y antes del día 30 de junio liquidaran, quiero que valoremos que necesitamos dinero en la Tesorería Municipal.

El Regidor Juan Pedro Hernández comenta que escuchó que algunas cervecerías ya no están pagando algunos permisos, antes ese era el apoyo que ellos aportaban, es lo que viene pasando con empresas que vienen de fuera como el OXXO, les quitó la venta de cerveza a muchos tendejones, sugiriendo darles el apoyo a la gente de que paguen, hasta el día 30 de junio y darles una prórroga de 15 días más.

El Tesorero Municipal comenta que se les mandó una invitación a todos los establecimientos para que pasaran a pagar, quiero decirles que con esto se beneficia el municipio porque entra recursos y los comerciantes trabajan, como fue repentina la invitación la gente se acercó con Su Servidor, con el Presidente Municipal y con el Secretario de Gobierno

para pedirnos una prórroga, yo les dije que la decisión era un acuerdo que se había tomado en Cabildo y que iba a pedir una prórroga dando un 30 % de anticipo al 30 de mayo y el resto al 30 de junio, que en caso de incumplimiento se perderá el anticipo.

El Regidor Isaías Hurtado pregunta cuánto cuesta una licencia de venta de cerveza.

Respondiendo el Tesorero Municipal que alrededor de \$9,000.00.

Se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD, otorgar una prórroga hasta el día 30 de junio de 2012, para que se regularicen con el pago de licencias de alcoholes.

Otro punto de acuerdo, comenta el Presidente Municipal, es el que quedó asentado en el Acta No. 003 de fecha 30 de septiembre de 2010, trabajamos un proyecto intermunicipal Apozol-Juchipila — respecto a un colector de aguas negras y una planta tratadora, el Presidente Municipal de Apozol me invita a seguir retomando el proyecto, CEAPA ya hizo lo suyo, elaboró un proyecto de la Planta Tratadora y el colector; Apozol tiene recursos pero lo limita llegar a los límites de su municipio quiero pedirles de favor que sigamos en la misma dinámica de —

nos beneficiará a nosotros como municipio y a ellos como nuestros vecinos, siempre hemos estado con un lazo estrecho y sólido de unidad, se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.

El Presidente Municipal presenta una solicitud que hace el Ayuntamiento el Sr. José de Jesús Marín, sobre una madera que se decomisó hace años y que está resguardada en la Planta Tratadora de este municipio, esa madera se ha estado perdiendo y deteriorando, ni PROFEPA ni SEMARNAT tiene injerencia en esto, el Sr. Marín está haciendo aprovechamiento de madera fina, poniendo a consideración del pleno otorgársela para que la aproveche de una buena manera.

Se somete a votación otorgar la madera resguardada en la Planta Tratadora del municipio al Sr. José de Jesús Marín debido a que es imposible para el municipio seguir custodiándola, siendo aprobado por MAYORÍA con la abstención del Regidor Juan Pedro Hernández.

El Presidente Municipal comenta que la semana pasada se reunió con los padres de familia de los integrantes de la Banda Municipal y llegamos a lo que una vez nos comprometimos, comprarles uniformes decorados, ya que dignamente nos han representado en donde se les invite y en eventos propios de la administración, tenemos buenos elementos, el costo de los

uniformes oscila en la cantidad de - \$60,000.00, quiero proponerles que les - compremos uno de buena calidad, sufragándose mediante recurso de Fondo IV, ejercicio fiscal 2012, se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.

El Presidente Municipal pone a consideración del pleno también, la - adquisición de una camioneta pick up, para ser utilizada en la Dirección de Seguridad Pública, manifestando que las que se tienen ya se encuentran en mal estado y es necesario realizar esta adquisición, se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD la cantidad de \$200,000.00 para la adquisición de una camioneta pick up doble cabina para la Dirección de Seguridad Pública, a sufragarse mediante recurso de - Fondo IV, ejercicio fiscal 2012.

Comenta el Presidente Municipal que el día de ayer se presentó en su despacho el joven Marcos Vargas Méndez, quien estudia la carrera de Ingeniería Civil en la Universidad Autónoma de Zacatecas y que es un joven de poca solvencia económica, siendo un joven que no percibe ningún apoyo y tiene mucho entusiasmo, hace la solicitud de la cantidad de \$3,500.00 para comprar una computadora laptop que - está ocupando urgentemente, comentándome que él ya ha ahorrado la cantidad de \$4,000.00

fuerta quien comenta que existen becas de la juventud, hay un becado que se supone o sospecha que no es del municipio, dice, que la Directora del Instituto de la Juventud iba a pelear ese lugar para que se le otorgara a otra persona, sugiriendo se contemple a ese joven y se le apoye de ser posible con esa beca, sino, los Regidores hagan su aportación, somos 10 Regidores, El Presidente Municipal y el Síndico Municipal.

Incluyéndose para esta acción, en caso de que no se le pueda entregar la beca de la juventud, los CC. Secretario de Gobierno, Contralora Municipal y el Director de Desarrollo Económico.

Siendo las 18:53 horas se retira de la Sesión el Regidor Profr. Antonio Mercado García para atender asuntos personales.

El Presidente Municipal comenta al pleno que se va a adquirir material para el alumbrado del Parque Municipal, comenta además que el Parque Municipal se comenzará a regar con sistema de riego moderno, se arreglará el Kiosko también, se somete a votación sufragar el gasto de alumbrado público para el Parque Municipal con recurso de Fondo IV, ejercicio fiscal 2012 siendo aprobado por UNANIMIDAD.

La Profra. Ma. Guadalupe Mercado, manifiesta que el tema de la basura es muy importante, en la zona peatonal

dejan las bolsas en las esquinas, yo ya no he visto colectores en esa área, sugiriendo publicar una cinta en el canal local.

Abundando en el tema, el Presidente Municipal comenta que es cuestión de peritenear, de hacer conciencia, hay que seguir motivando y mencionar las posibles sanciones a las cuales se harían acreedores. Comentando además, que debe ir adelante del camión una persona tocando la campana.

Manifiesta la Regidora Sra. Imelda Limón que es sabedora de la excelente voluntad de sus compañeros Regidores; hay una señorita que nos está representando en Zacatecas, su nombre es Elizabet Cervantes, pasó a la final de Nuestra Belleza Zacatecas, ella está batallando mucho en cuestiones económicas porque no tiene solvencia; hay que dedicarle tiempo, haciendo la petición de apoyo, sugiriendo cooperar para apoyarla ahora que nos está representando. Sugiriendo la Sra. Imelda Limón que se le apoye con viáticos.

El Presidente Municipal comenta que se le ha estado apoyando con transporte.

Solicitándole al Psic. Zhdsar Rogelio Huerta a la Regidora Sra. Imelda Limón se informe bien, porque él consi-

se les provee de lo que las participantes necesitan, no se cuantos días estén fuera del municipio, pero creo que se les debe dar hospedaje y comida.

Acordándose apoyarle con transporte y víaticos.

Comenta la Sra. Imelda Limón que se apoyará a la Banda Municipal con uniformes, dice que, el mariachi no tiene micrófonos para difundir el sonido, existe la petición para que se arreglen los instrumentos de la Banda Municipal, sugiriendo se arreglen también los micrófonos y pedestales que utiliza el mariachi, mínimo 6 de buena calidad.

Respondiéndole el Presidente Municipal que ya hizo la petición la Lic. Yolanda Luna y está aprobado para aprovechar a los niños, que se luzcan donde se presenten.

Respecto al Secretario de Deporte Profr. Juan Carlos Mercado, el Presidente Municipal comenta que ha incumplido con su aportación; comenta que la C. María del Rosario Pérez Carrillo parece que está muy motivada en participar en eventos deportivos, ella es la Directora del Instituto de la Juventud y no percibe ningún estímulo económico, creo que sería bueno darle la oportunidad a ella de que ocupe el cargo de Secretaría del Deporte Municipal; se somete a votación.

siendo aprobado por MAYORÍA con las abstenciones de la Profa. Ma. Guadalupe Mercado y la Sra. Fredina Veloz Barrios.

Respecto al tema de la basurera el Lic. Fernando Villalpando comenta que a partir del próximo martes se dará a la tarea si así me lo permiten, de respetuosamente darle un seguimiento sobre todo en la medida de las capacidades del personal que se dedica a eso, quiero pensar que trabajan con muchas limitaciones de infraestructura, aparte de que ya están maleados, yo les estaré dando un informe. Comenta además y pide de favor, cuando alguien se acerca conmigo a plantearme una situación que no me corresponde por respeto se los mando a ustedes, creo que es prudente, correcto y sensato enseñarles a la gente que hay instituciones, que existen personas encargadas, si no cumplimos es otra cosa, si les llegan personas a ustedes quejándose sobre asca pública, es prudente me los manden, se los dejo a su consideración.

Por otro lado me abordó la Sra. Alejandrina Bautista de La Mezquitera Sur, fue que ir con ella al Panteón de la Mezquitera, me presentó una solicitud, la atendí con mucho gusto, ella me decía cosas que ignoro, cómo está la situación del avance de la obra del panteón, se los vengo a tran-

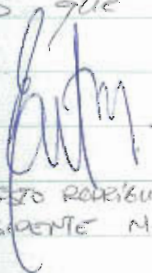
las personas encargadas para poderle dar una respuesta, que me den la ilustración de cómo poderle dar una respuesta sin poderle quedar mal.

Respecto a este tema el Lic. Fernando Villalpando y el M.V.Z. Luis Said Cortés acordaron ver ese asunto el próximo martes.

El M.V.Z. Luis Said Cortés — comenta que el día 2 de diciembre de 2012 se cumplen 150 años del Sitio de Juchipila y recibió la propuesta para llevar a cabo la construcción de 10 bultos beneméritos de Juchipila.

El Presidente Municipal comenta que se trabaje sobre ese tema con la L.I. Yolanda Luna, Directora de Desarrollo Social, Cultura y Turismo y presenten un proyecto con el objetivo al Cabildo.

Siendo las 20:01 horas del mismo día, el Presidente Municipal declara legalmente clausurada la Sesión validando los acuerdos que de la presente emanen.



M.V.Z. ERNESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Juan Manuel Lara C.
CIJUAN MANUEL LARA CERRER
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

PROFR. ANTONIO MERCADO GARCÍA

PROFRA. NA. GUADALUPE MERCADO NÚÑEZ



PRC ZHESAR ROGELIO HUERTA LÓPEZ

SPA. INADA LINÓN ENRIQUEZ

PROFA. BERTHA LAURA OREGÓN FLORES

SPA. MARGARITA DÍAZ ESTRADA

UC. FERNANDO VILLALPANDO HARO

SPA. ENEDINA VELAZ BARRUELOS

SP. JUAN PEDRO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

SP. ISAÍAS HURTADO SALAZAR

[Handwritten signature]

Margarita Díaz Ede

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
PROF. RAÚL CERVANTES GARCÍA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

HICIERON FALTAS ALGUNOS COMENTARIOS
EN EL CUAL A MI BERTHA LAURA OREGÓN
FLORES SE ME OFENDIO POR PARTE DEL
PRESIDENTE MEDICO VETERINARIO ERNESTO
RODRIGUEL RODRIGUEZ POR ESO NO APRUEBO
EL ACTA.

Barrue